



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 119 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220220008200	Procesos Ejecutivos	Carmen Rosa Fernandez Galvan	Edgar Enrique Umaña Sanabria	06/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
68081318400220220015300	Procesos Ejecutivos	Lesley Vertel De La Rosa	Diego Ferney Barajas Hernandez	06/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081318400220220015300	Procesos Ejecutivos	Lesley Vertel De La Rosa	Diego Ferney Barajas Hernandez	06/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081318400220220015000	Procesos Verbales	Carlos Enrique Aranzalez Rubio	Maria Riquilda Castillo Jaimes	06/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Demanda Y Concede El Termin De Ley Para Subsanan So Pena De Rechazo
68081318400220000060300	Procesos Verbales	Celina Martinez Alvarez	Fernando Rueda Gamarra	06/07/2022	Auto Ordena - Agregar La Comunicación Remitida Por La Alimentaria
68081318400220170032500	Procesos Verbales	Sandra Juliana Rivero Jerez	Jesus Leonardo Rodriguez Amado	06/07/2022	Auto Ordena - Agregar La Comunicación Remitida Por El Adres

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

087d277f-22c4-4b6e-a7f8-9fb148c4e5df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 119 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220220013600	Procesos Verbales	Esthelia Florez Cordoba	Jorge Isaac Mosquera Diaz	06/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - La Demandante
68081318400220210010000	Procesos Verbales Sumarios	Anderson Alcibiades Murillo Carreño	Alcibiades Murillo	06/07/2022	Auto Niega - Solicitud De Aprobación De Acuerdo
68081318400220220015200	Procesos Verbales Sumarios	Carmelo Jose Salcedo Cuello	Monica Nelsy Salcedo Fuentes	06/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - La Demanda
68081318400220090047900	Procesos Verbales Sumarios	Diana Catherine Rueda Rios	Juan Carlos Infante Rincon	06/07/2022	Auto Ordena - Agregar La Comunicación Remitida Por La Empresa Varisur S.A.S.
68081318400220220004900	Procesos Verbales Sumarios	Nilton Alirio Escalante Perez	Sonia Kayli Escalante Prada	06/07/2022	Auto Decide - Autorizar Nueva Dirección De Notificación De La Parte Demandada

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

087d277f-22c4-4b6e-a7f8-9fb148c4e5df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 119 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220220008400	Procesos Verbales Sumarios	Yennifer Ortiz Villegas	Aron Jacob Corredor Ortiz	06/07/2022	Auto Ordena - Agregar La Comunicación Remitida Por La Alcaldía De Barrancabermeja

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

087d277f-22c4-4b6e-a7f8-9fb148c4e5df